Personería Gremial - Res. Nº 505/93 // Alameda de la Federación 114
Tel. (0343) 4226258 / 4318375 // e-mail: agmer@agmer.org.ar // (3100) Paraná - Entre Ríos
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central
Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

35 años AGMER CTERA CTA
Junto a los Trabajadores de la Educación

Los docentes abajo firmantes solicitamos LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL PLAN NACIONAL DE EVALUACIÓN "APRENDER 2016" Y RECLAMAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO DE EVALUACIÓN.

El Operativo Nacional de Evaluación:

- Corre el eje del trabajo pedagógico, demandando tiempos para asumir responsabilidades y tareas ajenas al propio trabajo docente;
- Reduce la participación de los Docentes a meros aplicadores;
- Los estudiantes son considerados simples objetos de estudio;
- Produce una fractura en el proceso de evaluación y enseñanza. No reconoce las trayectorias escolares de los estudiantes;
- La periodicidad anual del operativo impone un ritmo en el que la enseñanza queda condicionada a las evaluaciones;
- Fomenta la competencia entre escuelas, docentes y alumnos;
- Introduce la idea de empresa en la escuela pública;
- Evalúa resultados y no políticas educativas;

Demandamos el cumplimiento del Capítulo III "Información y Evaluación del Sistema Educativo" de la Ley de Educación Nacional.

DEPARTAMENTO:			
Apellido y nombre	DNI	Firma	Escuela